



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 51355

Minas, 13 de octubre de 2021.

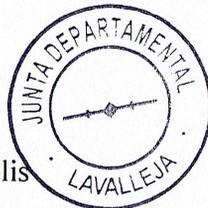
RESOLUCIÓN N° 177/2021.

VISTO: Los Decretos N°s 3036 de fecha 14 de marzo de 2012, 3512 de fecha 26 de setiembre de 2018 y 3687 de fecha 13 de octubre de 2021, referentes al “Día del Lavallejino”, los que establecen que el día 8 de noviembre de cada año se realice un Acto Cultural, efectuándose en el mismo disertaciones sobre la vida y obra de destacados lavallejinos fallecidos con más de cinco años de anterioridad al mencionado acto.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Homenajear a: Carlos Paravís, Conrado Cedrés Castro, María Esther García y Romeo Sención, en el Acto Cultural a realizarse el día 8 de noviembre del cte. en ocasión del “Día del Lavallejino” del año 2021.
- Autorizar los gastos ocasionados en oportunidad del acto cultural.
- Entregar una placa y un ramo de flores a los familiares de las personalidades homenajeadas.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez
Presidente